

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1879

Mahón, jueves 23 de Julio de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia, 20  
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN; MAHON»

No se devuelven los originales

Núm. 17.487

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes..... 2,50 »  
Extranjero al año..... 25,00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII



MADRID. — Grupo de concurrentes al banquete de Acción Nacional celebrado en el Palace Hotel

## MORAL MILITAR

«Alocución de despedida del general Franco a los cadetes de la Academia General Militar.»  
«Disciplina...!, nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina...! no encierra mérito cuando la aplicación del mando es grata y llevadera. ¡Disciplina...!, que revisa el verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad del error van unidos a la acción de mando. Esta es la disciplina que os ofrecemos. Esta es la disciplina que os ofrecemos. Esta es la disciplina que os ofrecemos.»  
«Ejemplaridad. Abnegada lección moral militar. Nunca se ensalzó oportunamente la disciplina, porque acaso nunca se hizo tan necesaria. El general, al despedirse de sus cadetes, les ofrece la disciplina que os ofrecemos, para disimular el pensamiento, y a la disciplina, citada y recogida en la disciplina descansa. La disciplina es la mayor virtud moral. El individualismo — tan egoísta — tan indisciplinado, — se disuelve, se resorbe por la disciplina; en una obra común, numérica, de obediencia al mando, incluso a las arbitrariedades y errores del mando. Es necesario dar el error del mando que la indisciplina del subordinado. El mando puede rectificar; la indisciplina no tiene rectificación.»  
«General: ¿dónde aprendisteis a servir de manera tan honda la moral de la disciplina? ¿Fué en Toledo como de sugerencias para un cadete? ¿Fué en la Legión, donde gloriosamente servisteis? ¿Acaso fué aquí el día, en que el general Sanjurjo le hizo bajar del caballo al asaltar una posición, temeroso del blanco que presentaba al enemigo. La disciplina fué el espíritu de la Legión. Esa llamita que supo encender en cada legionario el teniente coronel Millán Astray. Ya sé que es general. No importa. Yo cuando hablo o recuerdo la Legión veo al teniente coronel Millán. Allí la disciplina era ciega — obediencia y fe.»  
«General: ¿fué en Alhucemas? ¿Cuándo ibais en la barcaza a clavar la proa en tierra rebelde? ¿Fué en el bloqueo de la Muerte? Me acuerdo del cabo Suceso Terrero, muerto con todos sus legionarios. Del bloqueo pidieron auxilio. Se dispuso el socorro de esta manera: «Los legionarios que estén dispuestos a ir a morir al bloqueo, que den un paso al frente». Le dieron todos. Hubo que sortear, porque todos querían ir, y ya sabían a qué. Tanto lo sabían que revelaron sus verdaderos nombres y entregaron recuerdos familiares. Fueron al mando de Suceso Terrero. Allí quedaron. Era la disciplina. Esa disciplina que vibra en las entrelineas de la alocución del general Franco, a quien le cuesta más trabajo dar el paso al frente para despedirse de sus cadetes, que para ir al bloqueo de la Muerte. Pero la disciplina se impone y se la ofrece a sus cadetes, que nunca la deben olvidar. «Disciplina...!, nunca bien definida y comprendida.»

pele rojo y detrás de ella hasta seis amplios y cómodos sillones. Dos mesitas igualmente decoradas, aun cuando un poco más bajas, están ocupadas por escritores y taquígrafos. Completa la decoración de la escena grupos de banderas republicanas unas y otras con las cuatro barras rojas y una franja morada al costado inmediato al asta. Preside el grupo del fondo una gran bandera que dicen ser la mallorquina ideada un buen día por un señor Pons, cuya bandera no recuerda al cronista ninguna conocida.  
En el foso de la orquesta una mesa ocupada por seis señores, los iniciadores del Estatuto. Sobre la mesa papeles, plumas, suscitando al instrumental quirúrgico y perdónen el símil, aunque quizá no sea exagerada la comparación y los hechos demuestran que es muy apropiada. En el patio de butacas un centenar de señores de pie o sentados dialogan. Ha llegado la hora señalada.  
Tras la mesa presidencial, el señor Juliá, Presidente de la Diputación, y republicano federal de toda la vida desde la infancia, como nos dijo y repitió en su discurso y en él es «estribillo corriente», ordena algunos papeles. En los palcos nos habremos reunido unos cuarenta curiosos.  
Las once: el señor Juliá da unas palmadas (más tarde se provee la mesa presidencial de una campanilla) y penetran en el patio de butacas los escasos representantes que se hallaban en el pasillo. Todos toman asiento. El señor Juliá, de pie ante la mesa presidencial, va llamando a los alcaldes de las cabezas de Partido Judicial que han de constituir con él la presidencia. ¿Alcalde de Palma o su representante? Sube al estrado el veterano republicano señor Villalonga, simpático, con su rostro afeitado, que orla blancas patillas. Toma asiento a la izquierda del señor Juliá. ¿Alcalde de Menorca? — inquiriere el Presidente. — ¿Alcalde de Menorca? — repite. Nada, silencio sepulcral. ¿Representante del Alcalde de Mahón? Nada otra vez.  
¿Está presente el diputado provincial por Menorca señor Roca? — inquiriere la presidencia. El señor Roca se halla presente. Haga el favor de subir dicte el señor Juliá en puesto de aquí. Sube al estrado el señor Roca y se sienta a la derecha del Presidente. ¿Alcalde de Ibiza? Sube el señor Alberí sentándose a la izquierda del representante de Palma y a continuación suben previa llamada, los alcaldes de Inca y Manacor, quedando la mesa presidencial completa.  
Hace uso de la palabra el señor Juliá y en mallorquín, idioma hasta

ahora usado por todos, se dirige a la reunión saludando a la Asamblea, en la que dice no le cabe más honor que el de convocarla y presidirla, ya que el anteproyecto que se va a discutir ha sido redactado por otros señores que le pidieron que convocara y presidiera la Asamblea para lo cual había regresado de Madrid, a donde fué como republicano federal de toda la vida desde la infancia y al í, ante las cosas que vió del centralismo, se sintió y de allí vuelve más republicano federal que se marchó.  
El Estatuto que se va a discutir, nos dice, era para Baleares, pero en vista del que Menorca e Ibiza no están conformes, debiera llamarse mejor mallorquín y que cada isla busque su autonomía y si luego quieren federarse que se federen, y sino, allá cada cual. (Aplausos).  
Se procede a la lectura del reglamento interior para las discusiones que es aprobado. Se da lectura a las entidades presentes y adheridas en total 144. Rehaza su intervención Juan cuando ofrece su asesoramiento el Colegio de Abogados de las Baleares.  
Lee una ponencia en nombre de los redactores del anteproyecto de Estatuto don Juan Pons, en cuyo escrito se hace hincapié en que no ha pasado siquiera por las miras de los autores del Estatuto la absorción de la opinión de las otras islas, cuya autonomía respetan. Dice el escrito que por su sentido general, el Estatuto recuerda vagamente la constitución del antiguo reino de Mallorca, mejor diremos hoy del Estrado de Mallorca y tras esta aclaración, hace protestas de amor a España.  
Hacen uso de la palabra varios señores, entre ellos los abogados señores Pou, Roselló, Suñer, Massanet, dirigiendo advertencias acerca de la forma de encauzar el debate. Pregunta el señor Juliá si se aprueba el Estatuto y la mayor parte de concurrentes dice que sí. Se hacen otras aclaraciones. Rectifica el señor Juliá. Petición del señor Suñer para que se discuta la totalidad y después el articulado. Otras intervenciones del señor Pou entablado diálogos con los asambleístas. Nueva intervención del Presidente que reclama el orden expresando después que lo que se ha aprobado ha sido poner a discusión el anteproyecto, cuya aprobación (según él) es urgente. Se concede la palabra al señor Suñer leyéndose antes su voto particular redactado en castellano, disculpándose el autor por haberlo hecho en el idioma nacional, ya que ve que todos hablan como lo hace ahora él: en mallorquín.  
Dice que como representante de la Cámara de la Propiedad Urbana que representa la cuarta parte de la riqueza de Mallorca, entiende que antes de edificar es necesario conocer los planos y el emplazamiento, saber el capital con que se cuenta y a continuación advierte

que Mallorca entrega unos ocho millones menos de los que recibe del Estado por diferentes conceptos. Bueno es el sentimiento, dice el señor Suñer, pero no debe olvidarse la realidad de la vida, en la que manda más la prosa que la poesía. Discurre atinadamente el Sr. Suñer por estos cauces y al final es cariñosamente aplaudido.  
El señor Roca Wang defiende el anteproyecto y dice que si efectivamente se dió preferencia a la parte sentimental, no se descuidó la económica. Resume la labor en ese orden realizada por los redactores del proyecto.  
La sesión continuó hasta las dos de la tarde para continuarla el martes y terminarla el miércoles para

que puedan regresar a sus lares los representantes de Ibiza.  
No hemos de cansar a los lectores de EL BIEN PUBLICO con un más de allá o relato. Puede decirse que el Estatuto de Baleares tal y como está redactado, no lo sienten más que los autores del proyecto y unos pocos señores más. Es un asunto que no puede resolverse con prisas ni urgencias y tal y como se ha dispuesto ha nacido ya fracasado. Así lo ha comprendido el buen sentido del pueblo mallorquín silenciándolo unos, demostrando oposición otros, cuya opinión comparte el que estas líneas a vuelo de pluma y con más urgencia que la exigida para la aprobación del Estatuto escribe.

CORRESPONSAL

## CAPITALISMO Y COMUNISMO

Cuando escribimos capitalismo, pensamos en España; cuando comunismo, en la Rusia soviética. Y cuando escribimos estas líneas, en las cuestiones sociales que se desarrollan en nuestra patria.  
El movimiento comunista o socialista, o sindicalista comunista, pues en su esencia son dos nombres que significan una misma cosa, «revolución social», se manifiesta con una violencia extremada en las relaciones entre el capital y el trabajo.  
En estas luchas el gobierno capitalista garantiza una completa libertad. Los sindicatos obreros, o mejor dicho, anarquistas, obran con entera independencia. Las organizaciones patronales hacen lo mismo, si es que pueden. Porque en este régimen de libertad, la presión de los más se impone a los menos. Los conflictos de trabajo se suceden sin interrupción. La disciplina en las fábricas se resquebraja, desaparece. No hay más autoridad que la del sindicato en uso de su libertad.  
Esto pasa en un país capitalista como España. En un país comunista como en Rusia pasa todo lo contrario. En España hay libertad. En Rusia la libertad la guardan los dictadores para ellos a fin de que no se haga mal uso de ella, si estuviese en manos del pueblo. En España hay huelgas y conflictos sociales. En Rusia no hay, no puede haber lo uno ni lo otro. De que no lo haya se encargan las brigadas de ataque. En España la disciplina en fábricas y talleres, es ilusoria. En Rusia cada día es más efectiva, más dura, más inhumana. Y cada día van dictándose por el gobierno nuevas disposiciones para afianzarla, hasta convertir los talleres y fábricas en cuarteles de un país capitalista que no sea España.  
Recientemente, en 5 de junio próximo pasado, el gobierno de la U. R. S. S. publicó una serie de disposiciones destinadas a hacer

más efectiva, en toda la República la disciplina del trabajo, en los establecimientos industriales del Estado ruso.  
Entre esas disposiciones es muy curiosa la referente a la responsabilidad de los obreros en lo referente al material de la fábrica. Estos son responsables del buen mantenimiento del material y de las ropas de trabajo que les están confiadas.  
El obrero que ha perdido, robado, vendido o deteriorado conscientemente o por negligencia útiles o vestidos de trabajo, y cuya culpabilidad se haya comprobado por una comisión paritaria, debe indemnizar del daño a la empresa lesionada. La administración de la misma puede imponerle por sí, una pena disciplinaria, o llevarlo al tribunal.  
Para indemnizarse del perjuicio, la administración retiene del salario del trabajador una cantidad que no puede exceder del 25 por 100 de su salario total, pero si el trabajador ha sido objeto ya de otro correctivo, esa retención puede llegar al 50 por 100. Si al trabajador se le despiden sin que haya un satisfeco la multa impuesta por daños y perjuicios, la administración puede hacer efectivo lo que falte acudiendo a la vía judicial ordinaria.  
No es éste el criterio que sigue aquí la clase obrera organizada bajo la inspiración directa y dirección indirecta de Moscú. Cualquiera disposición de éstas fuera aquí motivo más que suficiente para conflictos, huelgas, agitaciones violentas... Pero sigamos que hay más y mejor.  
Hemos tratado en las páginas del «Diario» del derecho no ha mucho conferido a los organismos del «Comisariado de trabajo», de trasladar a los obreros calificados y a los técnicos de una empresa a otra sin consentimiento previo del interesado. Este derecho se ha extendido a las administraciones de las empresas industriales.  
Estas podrán trasladar a un trabajador cualquiera, a otro trabajo o plaza que no sea de su especialidad, según el criterio de la empresa. Y no solamente podrá ser tratado a otra plaza o trabajo dentro de la misma empresa, sino a cualquier otra, por el espacio de un mes.  
Toda oposición a un traslado de esas clases, será considerado como una infracción grave a la disciplina del trabajo. La empresa tiene derecho a despedir al infractor, el cual, por este motivo, pierde por seis meses, el derecho a trabajar en la industria, la construcción y en los transportes.  
Este es el régimen comunista puesto en práctica en la Rusia soviética; el país de redención o patria del proletariado oprimido, de

## EL ESTATUTO REGIONAL DE LAS BALEARES

No es muy fácil siempre cumplir los encargos, aun cuando éstos nos obliguen por el interés y por la persona que nos los ha confiado. Yo he cumplido el recibido del Director de EL BIEN PUBLICO, mi buen amigo y aun cuando sea en forma concisa, he de informar a los lectores del veterano diario de la reunión celebrada en el Teatro Principal de Palma para hablar, discutir y aprobar el Estatuto regional de las Baleares o de Mallorca, como se quiera.  
Las diez y media del lunes día 20, fui a mis propósitos, encaminado mis pasos al Teatro Principal. No esperaba allí representación de Menorca, pero aparte del deber, me vino también cierta curiosidad, este anhelo de saber la orientación que se quiere imprimir a estas islas en su relación con el Estado.

En las inmediaciones del Teatro la más completa soledad. El Teatro Principal nos ofreció abierta una única puerta: la de la derecha. Por ella penetro llegando hasta el pasillo de plateas, en el que observo tres o cuatro grupos de otras tantas personas que hablan en voz baja. A la entrada del patio de butacas dos amables porteros encaminan las representaciones: uno de ellos me detiene y me pregunta si ostento alguna representación, y ante mi contestación negativa, me indica la escalera que conduce al piso principal al que subo, acomodándome en un palco en el que había tomado ya asiento otro señor que me recibí amablemente.  
Ya acomodado, dirijo una mirada al salón. En el escenario, cerrado por un decorado de «salas», está la mesa presidencial cubierta de terciopelo.



MADRID. — Señoritas que presidían la becerrada de la Sociedad «Los Cortadores», celebrada en Madrid

la cual irradian la libertad, la doctrina, que ha de consumir la reedición del trabajador. Ténganlo en cuenta los obreros. Y también los patronos y quienes han de intervenir en los conflictos de trabajo que diariamente se plantean entre nosotros.

Lo que aquí fuera motivo de conflicto, allí es una disposición legal, una imposición (del gobierno, del partido comunista, porque partido, comunismo y gobierno de Moscú son una misma cosa. Y declinamos «fuera motivo de conflicto» porque esos casos, si los hay, son una excepción. Al obrero no se le trata en España como una cosa, sino como un ser racional. Esto pasa, y solo puede pasar en Rusia, en el país del comunismo. Esto pasaba en España si el comunismo llegase a triunfar y ser el régimen de nuestro país.

En la Rusia comunista, como vemos por estas disposiciones y muchas otras que hemos comentado en las páginas del «Diario», no hay libertad, ni respeto a la dignidad humana; el Estado y sus delegados disponen del trabajador, no como un hombre, sino como una cosa. Y esa situación es creada por el comunismo que va claudicando de sus principios económicos para implantar los del capitalismo, pero despojados de la espiritualidad que lo hace viable, tolerable.

Otra muestra de cómo consideramos el comunismo ruso al trabajador la tenemos en la campaña que el partido está desarrollando a favor de la «reintroducción de una hora de trabajo», en las empresas que tienen implantada la jornada de siete horas. Los trabajadores deberán trabajar esa hora extraordinaria o supletoria a título gratuito, esto es, sin cobrarla, a fin de elevar su calificación y conocer o aprender más a fondo su oficio.

En los países capitalistas, para conjurar la crisis y atenuar el paro forzoso, las clases obreras piden una reducción de la jornada de trabajo, percibiendo el mismo salario. En Rusia para aumentar esa crisis y el paro forzoso en los países capitalistas, se pide todo lo contrario. Trabajar más y cobrar lo mismo.

En esas condiciones pueden plantear «dumping» con probabilidades, con seguridad, de éxito. Esto es, empeorar la situación económica del mundo, cuya primera víctima es el obrero, el trabajador que se trata de redimir.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona».)

**SERVICIO PARTICULAR AUTO TURISMO PRECIOS ECONÓMICOS**

**Pedro Pretus**

Calle Cos de Gracia 9 y San Jorge 36

Parada frente al Consey 1-5-mjs

**Casino del Consey**

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 26 del actual, a las once y media de la mañana, para la aprobación de cuentas del finido trimestre.

El Secretario, **J. Palliser.**

\*\*\*

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 26 del actual, a las doce de la mañana, para la renovación de los cargos de Presidente, Vicesorero, Archivero y Vicesecretario, según previene el capítulo sexto artículo 35 del Reglamento porque se rige esta Sociedad.

El Secretario, **J. Palliser.** 1-3

**Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy**

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	765.3
Temperatura (a la sombra)	22.8
Humedad relativa	68%
Dirección del viento:	E
Fuerza del mismo:	Flojito
Nubes:	Cúmulus
Estado del cielo:	Casi despejado
Temperatura máxima en 24 horas	23.9°
Id. mínima en id.	19.1°
Lluvia en id.	0.0°

23 de Julio de 1931.

**Alcaldía de Mahón**

D, PEDRO PONS SITGES, Alcalde de la ciudad de Mahón.

**HAGO SABER:** Que según dispone el artículo 253 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1.º de agosto próximo tendrá lugar en la Caja de Recluta de Mahón (Cuartel de Santiago), el ingreso de mozos del reemplazo actual y anteriores que han cambiado su clasificación.

En consecuencia se notifica por el presente edicto dicha obligación a todos los mozos sujetos a ella, advirtiéndoles que en esta Casa Consistorial, en el día expresado y hora de las nueve, estará dispuesto para presentarse en la Caja mencionada, el Comisionado nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte también a los interesados que la presentación personal es voluntaria, así para los mozos como para sus representantes.

Mahón 22 Julio de 1931.—El Alcalde, **Pedro Pons Sitges.**

\*\*\*

**Recaudación de fondos para los obreros sin trabajo de Mahón**

SUSCRIPCIÓN		Ptas.
Suma anterior. . . . .		
Don Luis Victory Manella. . . . .		5.511'50
Don Francisco Abril. . . . .	25'00	
Don Guillermo de Olives Soler. . . . .	5'00	
Don Julio de Olives Felieu. . . . .	150'00	
	25'00	
Suma. . . . .		5 716'50

Se admiten donativos en esta Depositaria de Fondos.

Mahón 22 Julio 1931.—El Alcalde, **Pedro Pons Sitges.**

\*\*\*

**MOTORES**

Don José Cardona Carreras solicita autorización para instalar un motor eléctrico de dos H. P. en la casa n.º 32 de la calle de García Hernández.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda afectar la instalación de referencia, para que dentro del plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio en los diarios locales, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón a 22 de Julio de 1931.—El Alcalde, **Pedro Pons Sitges.**

El Alcalde, **Pedro Pons Sitges.**

El Alcalde, **Pedro Pons Sitges.**

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Apolinar obispo, Primitiva, virgen, Rásifo, Apolinio, Eugenio, Trófilo, mrs., Liborio, ob., Rómulo, Redenta, Erundina, vgs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Apolinar obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

**EXPOSICION DIARIA**

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Santa María.

**SAN APOLINAR, OBISPO Y MÁRTIR.**—El apostolado de San Apolinar fué un camino de combates y torturas. Habiendo venido con San Pedro a Roma y consagrado obispo, fué mandado a Ravena y allí predicó la penitencia y la remisión de los pecados y obró inmensas conversiones y numerosos milagros. Arrojado de la ciudad por los idólatras que le habían obligado a caminar con los pies descalzos sobre láminas de hierro candente, partió para la Emilia y Toscana evangelizando en todas partes y obrando milagros. Abandonado por el prefecto en una nave desmantelada a merced de las olas, fué llevado a la playa de Misia; por el Ródano se dirigió a Francia; arrojado de allí volvió a Ravena; pero fué enseguida aprisionado y apaleado brutalmente, hasta que el año 75 murió entre los suspiros y lágrimas de los fieles.

**EL DIA GRAFICO**

DIARIO ILUSTRADO

Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

**RADIO**  
 Sensacional creación de la gran marca mundial  
**VICTOR, LA VOZ DE SU AMO**  
 Superheterodino de 8 tubos, lo más perfeccionado que se ha inventado en este último semestre.  
 Es la sensación de la Exposición de Chicago.  
 Estos días será presentado en este mercado.  
**PRECIO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**  
**AGENTE OFICIAL:**  
**L. MIQUEL PRETO. - Pintor Calbo 20, Mahón**

**CRÓNICA**

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana la señora madre del Comandante de Marina y dos hijos, don Ramón Soto Domínguez y señora; doña Emilia Mercadal viuda de Seguí y familia; don Rogelio García y señora; don J. Sarabia; don Antonio y don Miguel Hernández Carreras.

También ha llegado a bordo de dicho buque la compañía de zarzuela de Alfonso G. Hernández que ha de actuar en el Circo Mahónés.

**Saludo**

Hemos recibido atenta carta del primer actor don Alfonso G. Hernández trasmitiéndonos en nombre propio y del elenco que a sus órdenes ha de actuar en el Circo Mahónés, atento saludo con el ruego de que lo hagamos extensivo a todos nuestros lectores y público en general.

**Los cables telegráficos**

Ha quedado reparado el cable más antiguo de los dos que nos unen telegráficamente con la vecina isla de Mallorca.

Dicho cable que tenía su punto de amarre en «Son Xurigué», fué trasladado a la cala «Santandria», y así los dos cables amarran ahora en la caseta que fué construída expresamente para este objeto en dicha playa.

**Club Marítimo. Expedición a las cuevas de Manacor**

Va aumentando la inscripción de socios. La comisión organizadora accediendo a las súplicas de algunos socios que hasta última hora no pueden decidirse por trabajos perentorios, admitirá pasajeros en la calle del Rosario número 6 hasta mañana viernes, día de salida, a las seis de la tarde.

El tiempo ha mejorado notablemente y es de esperar que se encuentre mar llana.

Debe advertirse al pasaje de 3.º que la diferencia del total billete es solo referente a la estancia a bordo. Para la manutención y demás actos no existe diferencia alguna. Todos los excursionistas se sentarán en la misma mesa y se servirán de los mismos autos. Se proporcionarán a los pasajeros de 3.º colchonetas y almohadas.

El concierto en el lago Martel de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:  
 1.º Alborada de «El señor Joaquín», Caballero.  
 2.º «La mort d'Asse», Grieg.  
 3.º «Chanson de Solveig», id.  
 4.º «Canción India», Rimsky-Korsakow.  
 5.º «Largo», G. Händel.

Es poco frecuente en tan pocas horas disfrutar de tantos encantos como ofrece esta expedición que al propio tiempo resulta muy económica.

**Hombre desaparecido**

Copiamos de nuestro querido colega «El Iris» de Ciudadela de ayer lo siguiente:

«Rumores. — Circulan rumores alarmantes sobre la desaparición de un aficionado a la pesca que salió en la mañana de ayer de su casa y todavía no ha regresado ni ha sido hallado, no obstante haber sido encontrados en la orilla del mar las cañas y enseres de pesca del mismo. Supónese si debido a un desvanecimiento cayó al mar, o si el fuerte oleaje lo arrebataría... Nada cierto puede afirmarse. Son vigiladas las cercanías del faro de «Punta Nati» por si es hallado di-

**Subvención**

La «Gaceta» publica un decreto concediendo al Ayuntamiento de Mahón una subvención de 60.000 pesetas con destino al edificio construído con destino a Escuela Graduada, según el proyecto del arquitecto don Lorenzo Gallego.

**Donativo**

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido del señor Comandante Jefe de la suprimida Circunscripción de Reserva Mahón número 72 y Oficiales a sus órdenes, la cantidad de doscientas cuarenta y seis pesetas para ser repartidas entre los Establecimientos municipales de Beneficencia.

**De naturismo**

Se nos replica la inserción de las siguientes líneas:  
 «A los que simpatizan con esta idea, se les invita a las Conferencias del Prof. Naturista don Nicolás Capo.

Día 24. — A las siete y media tarde, en el local de la «Unión Comercial». Tema: «Las grandes curaciones de agua de Kuhne y Kneipp en el siglo pasado. Sus éxitos y sus errores. La Estabilidad Trófica interna.»

Día 27. — A las nueve de la noche, en el Salón «Consey». Tema: «Hidroterapia, Vegetarismo, Naturismo y Trofología.»

Día 29. — A las nueve de la noche, en la «Federación Obrera de Menorca». Tema: «Como se inicia una cura naturista de frutas, sol, baños y respiración científica.»

Son temas que interesan a todos: la salud es la mayor riqueza.»

**Ocupación de obreros**

Según informes, ayer se comenzaron nuevas obras municipales en las que se dieron ocupación a un número de obreros zapateros sin trabajo conforme las promesas que se les había hecho anteayer al acudir en manifestación a la Casa Consistorial.

**Concierto público**

Esta noche y en el paseo de Isabel II (hoy de la Libertad) dará un concierto la Música Municipal interpretando un escogido programa bajo la dirección de su maestro señor Mir.

**Rectificación**

En la crónica de nuestro corresponsal en San Clemente y al dar cuenta de las exposiciones escolares, por una distracción de copia, apareció equivocado el nombre del maestro nacional de aquella villa don Miguel Binimelis y se decía que la exposición de las máquinas «Singer» estaba instalada en la escuela de niños en vez de la de niñas en la que efectivamente está instalada.

Valga la rectificación.

**Requisitoria**

Mariano Riera Ferrer, natural de Fort de l'ean (Francia), domiciliado últimamente en Palma, procedado por falta de deserción con motivo de no haberse incorporado a filas, comparecerá en el término de treinta días ante el capitán juez instructor del Regimiento Infantería número 39 don Francisco Hernández Escrivá, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

**NOTICIAS MARITIMAS**

A primeras horas de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona conduciendo 82 pasajeros, correspondencia y lastre el vapor «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a las siete para el punto de procedencia.  
 — Mañana llegará procedente de Palma el vapor correo «Atlante».

**Conferencias telegráficas**

**SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID**

Madrid 22 a las 18.

**Entrega de credenciales**

Esta mañana a primera hora el nuevo embajador de Méjico en Madrid ha hecho entrega de sus cartas credenciales al Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora.

La presentación de credenciales se ha efectuado con la ceremonia de costumbre cambiándose discursos entre el nuevo embajador y el Presidente del Gobierno.

El embajador de Méjico fué a la Presidencia del Consejo en automóvil y escoltado por un escuadrón de la Benemérita.

**En el Ministerio de Fomento.**

**Alarma de los propietarios campesinos**

El ministro de Fomento señor Albornoz recibió esta mañana distintas comisiones de propietarios campesinos de Andalucía, Extremadura y Castilla que fueron a exponerle sus temores de que la reforma agraria se implante por decreto.

Contestó el ministro a los visitantes que no existen estos temores, pues si se ha dicho que se implantará la reforma por decreto es debido a un error de información.

**Las huelgas y lock-outs**

Nos ha dicho el ministro de Fomento señor Albornoz que en virtud de los acuerdos del Consejo de ministros las huelgas y lock-outs en lo sucesivo tendrán que anunciarse precisamente con diez días de anticipación.

El oficio de anuncio de huelga contendrá las peticiones que se han hecho y que justifiquen el anuncio del paro.

Desaparecerán las huelgas que no tengan por móvil verdaderas reivindicaciones obreras.

Si los sindicalistas quieren hacer la revolución, ha dicho el ministro, que salgan a la calle con armas y no empleen el procedimiento de las huelgas que causan gravísimos daños a la economía nacional.

**Centros sindicalistas clausurados.**

**Los directivos sindicalistas, detenidos**

El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas cerca de las dos de la tarde.

Nos ha dicho el señor Maura que las autoridades de Madrid han comenzado a actuar. Se han clausurado los centros sindicalistas siendo detenidos los directivos de los mismos.

**Que sean eliminados los huelguistas**

También nos ha dicho el ministro de la Gobernación señor Maura que había ordenado al Director de la Compañía Telefónica Nacional que elimine de la empresa a los huelguistas y admita desde mañana nuevo personal para sustituir al huelguista medianamente que convenga.

Dijonos que se requerirán la Unión General de Trabajadores para que facilite personal a la Telefónica Nacional para cubrir las bajas que produzcan por despido de los huelguistas.

**Reacción ciudadana en Sevilla**

Nos manifestó el señor Maura que en Sevilla esta mañana a primera hora varios grupos han iniciado un movimiento de reacción ciudadana contra la huelga revolucionaria.

Muchos se han ofrecido a las autoridades para asegurar en lo posible el abastecimiento de la población.

**El decreto de defensa a la república**

El decreto acordado en el Consejo de ministros último en defensa de la república, se publicará, conforme se había anunciado, en la «Gaceta» del viernes.

El señor Maura nos ha dicho que se habían dado órdenes concretas a las autoridades, Gobernadores civiles y Alcaldes para la inmediata aplicación del referido decreto en toda España.

**La reforma agraria y el Presidente**

El Presidente del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora ha sido visitado por una comisión de propietarios agrícolas que fueron a verle para interesarse acerca de la reforma agraria en proyecto.

El señor Alcalá Zamora dijo que estudiará el asunto. El informe abarca el límite de los latifundios y establece una diferencia entre las tierras dedicadas al cultivo y las destinadas a pastoreo.

Dijo el Presidente que en el seno del Gobierno no ha habido discrepancias en el fondo de la cuestión que plantea la reforma. La modificación será honda y se procederá a prisa, pero pensándolo mucho.

**La situación en Sevilla**

**Nutridísimo tiroteo en la plaza de San Francisco**

Las noticias de Sevilla dicen que la situación sigue casi igual en aquella capital. Durante la mañana se han registrado diversos incidentes.

Al mediodía se ha agudizado el conflicto, repitiéndose las agresiones a la fuerza pública.

En la plaza de San Francisco unos grupos de huelguistas se habían hecho fuertes en una azotea y desde allí comenzaron una violentísima agresión contra la Benemérita.

Los huelguistas desde lo alto de la azotea abrieron nutridísimo fuego contra la fuerza que se hallaba en la plaza. Esta contestó entablándose una verdadera batalla.

Desde otra terraza y con el propósito de coger a la fuerza pública entre dos fuegos se disparó también. Las fuerzas de la Benemérita, ante la violencia de la agresión, se replegaron pen-

## ESTADÍSTICA

## MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 16 de Julio

1 ternera, 106 kilos, B. P.  
1 idem, 84, Lluçach.  
1 idem, 89, Binimel-lá Nou.  
1 idem y 7 cabras, 163, Addae.  
1 idem, 115, Turdunell.  
1 idem, 76, Juan Sintes.  
1 ternero y 2 cabras, 122, Lorenzo Pons.  
5 corderos, 35, S' Bufere.  
4 idem, 24, Torre Blanca.  
2 idem, 19, P. T.

Día 17

1 vaca, 172 kilos, Furmet Nou.  
1 idem, 183, Calle de Mallorca.  
1 ternera, 84, Addae.  
1 idem, 70, Santa Catalina.  
1 bucy y 1 cordero, 294, P. T.  
2 corderos, 19, Son Trémul.  
2 idem, 36, A. Turunet.  
1 idem, 11'500, Caminero.  
3 idem y 4 cabras, 62, Lorenzo Pons.  
2 corderos, 20, Torre Blanca.

Día 18

1 vaca, 153 kilos, La Palma.  
1 idem, 183, S' Turrete.  
1 ternero, 82, Tulentí Cases Noves.

1 ternero, 114, Son Arroza.  
2 terneras y 1 cordero, 227, Lorenzo Pons.

1 terneras, 91, calle de Mallorca.  
1 idem, 115, Turret de Dalt.  
1 idem, 126, Juan Sintes (Infantería).

5 corderos, 45, Planás.  
2 cabras, 15, Juan Torres.  
2 corderos, 20, B. P.  
3 idem, 25, S' Espeumé.  
6 idem, 49, Gitté.  
5 idem, 73, Pedro Gomila.  
1 idem, 6, E. P.  
3 idem, 24, Tulentí.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

## PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.  
Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

dadera batalla contra la Benemerita y las fuerzas del Ejército.

De esta refriega han resultado muchos heridos.

En Puerta Osario los grupos de rebeldes obediendo a un plan preconcebido lograron acorralar y cojer entre dos fuegos a una sección de la Benemerita.

Acudieron rápidamente fuerzas del Ejército emplazando las ametralladoras y dispersando a los rebeldes. Hubo también muchos heridos.

**Detenciones importantes**

Han sido detenidos diversos súbditos extranjeros a los que se han ocupado documentos gravísimos.

En el Centro comunista han sido detenidos seis sujetos que se hallaban reunidos y a los que se han ocupado proclamas sediciosas.

PRENSA ASOGIADA

## GOVIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 22 de Julio de 1931

Francos	42'575
Libras	52'65
Dollars	10'86
Liras	57'75
Interior serie A	61'75
Id. id. B	61'75
Amortizable 5 p. A. 1920.	82'75
Id. B. »	82'75
Exterior Serie A	80'50
Oblig. C. Trasat. 6% 1922.	90'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%.	65'50
Amortizable 5 p. A. 1917.	74'75
Id. B. »	74'50
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%.	000'00
Acciones Nortes fin de mes.	63'75
Id. Alicante »	00'00
Id. Andaluz »	00'00
Id. Orenses »	00'00
Id. Coloniales »	59'00

**Verdadera economía casera****Home Dye**

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintès Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mallorca.

**La conferencia con el ministro de la Guerra.****Movilización de fuerzas. La represión se hará con todo el rigor del Código militar**

Preguntado por los periodistas, dijo el señor Maura que la conferencia que había tenido con el ministro de la Guerra señor Azaña había sido para hablar de la necesidad de movilizar fuerzas del Ejército con el fin de tenerlas suficientes en Jerez y Huelva por acercarse en dichas poblaciones las huelgas generales.

La represión se hará con todo el rigor que exige el Código Militar.

**Dice el señor Maura. Nadie entorpecerá el camino del Gobierno**

Dijeron el señor Maura que no se retirará a su domicilio. Pasará la noche en el Ministerio de la Gobernación por si ocurriera algo que hiciera necesaria su presencia en el despacho oficial.

Aseguró que nadie entorpecerá el camino del Gobierno.

Hasta que se vote la Constitución, no cederá un paso para evitar que la República se convierta en Convención.

Podemos adoptar las disposiciones que estimemos convenientes. El Parlamento luego podrá enjuiciarnos.

**En Sevilla se reproducen los sucesos.****Muchísimos heridos**

Las últimas noticias recibidas esta madrugada de Sevilla y por conducto particular, dicen que el Gobierno Civil de aquella ciudad está abarrotado de detenidos por los sucesos trágicos de estos últimos días.

Esta noche se han reproducido los sucesos con más intensidad que durante la pasada mañana.

Desde las azoteas de las casas de la orilla del Guadalquivir se ha entablado una ver-

derda de presos que era conducida por la Benemerita.

Las fuerzas de la Benemerita con verdadero valor repelieron la agresión y lograron dispersar a los revoltosos sin que lograran sus propósitos.

En el muelle se entabló otra violentísima lucha. Los rebeldes y pistoleros intentaron impedir la salida para Cádiz del barco que conducía los sindicalistas detenidos ayer, entre los que figuraba el célebre doctor Vallina y el propagandista Adame.

Se entabló un violento y nutridísimo tiroteo, siendo al fin ahuyentados los pistoleros rebeldes.

La fuerza pública se sostiene con valor y dando ejemplo de alto espíritu.

**Interesante reunión en Gobernación**

A las dos de esta madrugada se reunieron en el Ministerio de la Gobernación el ministro de la Guerra señor Azaña, el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora que regresó de Miraflores para donde había salido en las primeras horas de la noche, y el ministro del departamento señor Maura.

Los reunidos conferenciaron con diversas personalidades. Trataron del grave problema de la huelga revolucionaria de Sevilla.

**Sevilla y su provincia en estado de guerra**

El señor Maura nos ha dicho que Sevilla y su provincia habían sido declaradas en estado de guerra.

La proclamación de la ley marcial la habían acordado las autoridades de Sevilla a las once de la noche en vista de que la Benemerita llevaba muchísimas horas de sostener con heroísmo el orden público y se hallaban todas las fuerzas agotadas por el excesivo esfuerzo que se les ha exigido sin descanso apenas.

El bando proclamando el estado de guerra contiene órdenes severísimas.

plantear el debate sobre la actualidad y las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno.

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora que se halla en el banco azul, se opone y dice que no hay motivo para plantear dicho debate toda vez que el Gobierno afronta la situación y mantendrá el orden.

A propuesta de los socialistas, se acordó la reunión del Presidente de la Cámara con los jefes de minorías para tratar de constituir rápidamente el Congreso.

En la reunión de jefes de minorías y el señor Besteiro se acordó habilitar el sábado y el lunes para poder discutir las actas de La Coruña que son la barrera infranqueable para constituirlo.

**Más detalles de los sucesos de Sevilla.****Tiroteo intenso en distintos puntos**

De Sevilla recibimos noticias particulares que detallan más la información transmitida en la conferencia anterior.

Dicen que al mediodía los grupos de pistoleros lograron subir a las azoteas de las casas de la plaza de San Francisco y de San Fernando.

Logrado su propósito, los faciosos comenzaron un intento tiroteo contra los tranvías, personas y fuerza pública.

La fuerza pública contestó a la violenta agresión, subiendo para poder hacer frente a los pistoleros, a la azotea y tejados de la Casa Consistorial.

Más de una hora duró la lucha violentísima y cruenta. Simultáneamente en los barrios extremos otros grupos de pistoleros subieron a las azoteas y comenzaron intenso tiroteo.

Acudió fuerza pública que repelió la agresión.

**Victimas inocentes**

Han resultado víctimas inocentes de la agresión comunista la hija única del ex alcalde de Sevilla señor Jimeno que fué alcanzada y muerta por una bala en la cabeza al ir a cerrar un balcón.

También resultó muerto el chófer conductor de un autobús, el cual sacó la cabeza por la ventanilla para ver lo que pasaba y una bala le causó la muerte instantánea.

Hay muchos heridos.

**Lo más duro de la refriega**

El ministro de la Gobernación señor Maura al recibirnos dijónos que esta noche comunicó con el Gobernador de Sevilla, cuya autoridad le comunicaba que estaban en lo más duro de la refriega.

**Lucha en el muelle**

Comunica el Gobernador de Sevilla al ministro de la Gobernación que los rebeldes intentaron dar libertad a una

## 588 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

amo, y, entregándome una carta y un fajo de documentos, me dijo: «Aquí tienes todo esto y esta carta para mi hijo... Mañana por la mañana saldré muy temprano... Si por la noche no he vuelto, al día siguiente al amanecer, te pondrás en camino y llevarás a mi hijo la carta y los papeles que te entregó».

—¡Dios mío!— exclamó Luis—. ¿A dónde iba mi padre?

—Señorito...—balbuceó el mayordomo.

—Tú debes saberlo.

—Lo sabía.

—Y cuando tú vienes, prueba evidente de que mi padre no volvió y de que algo le ha sucedido.

¿Por qué no evitaste que saliera?

—No podía evitarlo... Además, todos mis intentos hubieran sido inútiles.

—Pero sabiendo a dónde iba, ¿por qué no le seguiste?

—Fuí con él.

—Entonces...

—Al amanecer me llamó para ordenarme que le acompañase.

—¿Y a dónde fuisteis?

—A la quinta de un amigo.

—¿A qué?

—Señorito...

—¡Di!

—Fué... a batirse con el conde de Urania.

—¡Un duelo!—exclamó Luis con asombro—.

Y, ¿por qué?

—La causa no me la dijeron; pero, según he

## CAPITULO XXIII

**Muerte redentora**

El viejo Bonifacio, sonreía viendo cómo rápidamente iba mejorando el estado de Luis.

Siempre que el bueno de don Cristóbal erugase con el orgullo del vencedor y exclamaba: «¡Vencimos al mal!... ¡Oh, la ciencia!», Bonifacio pensaba irónicamente: «¡Sí que vencimos. ¡Oh, el amor!»

Y no andaba equivocado el astuto Sánchez en su creencia.

Sin su feliz intervención, la entrevista de Luis con Loreto, no se hubiera realizado, y es muy posible que el joven hubiera fallecido, abrumado por sus infortunios y su amor sin esperanza.

Pero, afortunadamente, no había sucedido así, y allí estaba Luis, con el rostro animado por

**TEATRO PRINCIPAL**

Próxima temporada — Grandes Acontecimientos

Gran aparato sonoro «Orpheo Sincronico», de audición perfecta, que dará a conocer las mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN y TEMPESTAD. Además se admirarán MONTE CARLO, EL REY VAGABUNDO, en colores, SU NOCHE DE BODAS, SOMBRAS DEL CIRCO, TODA UNA VIDA, DEL MISMO CIRCO, HORIZONTES NUEVOS, LUCES DE LA CIUDAD, EL VALIENTE, UN NOMBRE DE SUERTE y muchas otras.

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. SOCIO DE LA CÁMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E. Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras...

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Table with 3 columns: Author/Title, Price (Ptas.), and Category. Includes sections for FILOGIA, HISTORIA (religiosa y profana), CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, CIENCIAS MORALES, LITERATURA, and AUTORES EXTRANJEROS.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931. Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Julio...

586 LA ESCLAVITUD DEL AMOR. plácida sonrisa, paseando por la explanada de la quinta durante las horas de sol. Don Cristóbal no permitía más. - Dos horitas de paseo sin fatiga, cuando el sol asciende al cenit - había dicho el diligente doctor.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 587 perados y tristesísimos, que seguramente le han de causar profundísima emoción. Don Cristóbal palideció. Las malas nuevas del mayordomo podían ser de fatal efecto en el curso de la convalecencia de Luis.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA